

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA UIDESERV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Mayo de 2013, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de UIDESERV CIA. LTDA.

Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social presente, constituido de la siguiente manera: señor Jorge Marcelo Fernández Sánchez, con 60 participaciones; e, INMOBILIARIA B.D.M. S.A., con 1140 participaciones, debidamente representado por su Gerente General señor Jorge Marcelo Fernández Sánchez. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan a la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General, reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Preside la Junta al señor Jorge Marcelo Fernández Sánchez, y, actúa como secretario el señor Edison Andrés Ayala Ortiz, Gerente General de la misma.

La presidencia pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos: lectura del Informe de Gerente correspondiente al año 2012; aprobación de informe de auditoría externa del año 2012; aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias del mismo año; nombramiento de auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2013; destino de utilidades del año 2012.

Antes de iniciar el debate, el Presidente de la compañía indica al presente que tanto los balances, informe de auditoría externa y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2012, han sido puestos a consideración de los socios con la debida anterioridad.

Una vez leído el orden del día, se procede al tratamiento y aprobación del mismo.

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL, AÑO 2012

Se da lectura a su informe en calidad de Gerente administrador de la compañía, el cual es APROBADO por unanimidad por los socios de la misma.

2. BALANCES Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2012

Toda vez que los socios de UIDESERV CIA. LTDA. indican que conocen los resultados del ejercicio fiscal 2012, APRUEBAN los mismos por unanimidad.

3. LECTURA DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO, AÑO 2012

Se da lectura al Informe de Auditor Externo del año 2012 mismo que los socios lo APRUEBAN por unanimidad.

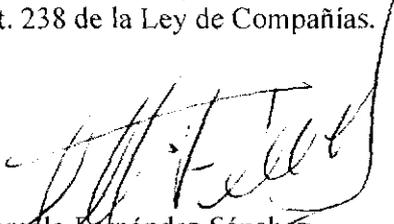
4. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

Por unanimidad, los socios de UIDESERV CIA. LTDA. nombran a Molina Marcelo como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2013.

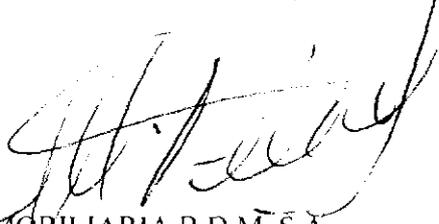
5. DESTINO DE UTILIDADES

Toda vez que la Compañía ha obtenido utilidades durante el período fiscal 2012, los socios deciden, por unanimidad, mantenerlas en una cuenta de utilidades no repartidas, hasta que la Junta decida lo contrario.

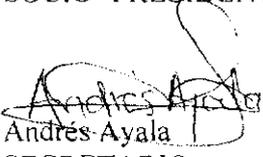
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Marcelo Fernández Sánchez
SOCIO- PRESIDENTE



INMOBILIARIA B.D.M. S.A.
SOCIO



Andrés Ayala
SECRETARIO